

El acoso escolar es más habitual entre el alumnado inmigrante no universitario

El acoso escolar, la ansiedad o la depresión son problemas más comunes entre el alumnado no universitario inmigrante, según recoge el estudio dirigido por la catedrática de la Universidad de Santiago Ángeles Luengo titulado 'Patrones personales / contextuales de vulnerabilidad, protección y prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en adolescentes inmigrantes y autóctonos'.

USC

13/8/2008 10:46 CEST



El equipo al completo, en la Facultad de Psicología de la USC.

El equipo también comprobó que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los adolescentes gallegos y los inmigrantes en la frecuencia con la que realizan distintos tipos de conductas antisociales como son agresiones, actos de vandalismo, pequeños robos o contra las normas.

Al ampliar la muestra con adolescentes escolarizados en centros públicos de Madrid, los resultados indican que los inmigrantes fuman menos tabaco y cannabis. También son los que, en ambas comunidades, presentan menor frecuencia de abuso de alcohol, con una media en el último año inferior a la

de los nacionales.

La investigación de la Unidad de Investigación en Prevención y Tratamiento de Problemas de Conducta de la USC (UDIPRE) tuvo como propósito principal el análisis del proceso de “integración de los nuevos inmigrantes en nuestra sociedad y conocer las variables que facilitan o dificultan su adaptación”, como explica Luengo.

Los datos se centran en el consumo de drogas, los problemas emocionales y de conducta, el comportamiento agresivo, el desajuste escolar y la medida de acoso escolar. La mayoría de los inmigrantes que participaron en el estudio procedían fundamentalmente de países latinoamericanos, representando más del 75% del total, junto a un grupo más reducido de europeos.

En general, se profundizó en la aculturación de este colectivo teniendo en cuenta la interacción con factores personales y contextuales. En el futuro, el trabajo posibilitará el ajuste de los actuales programas de prevención, tanto en el campo familiar como escolar, con el fin de responder a las necesidades específicas de estas poblaciones.

Muestra del estudio

La muestra fue seleccionada entre la población escolarizada en el primer ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma gallega. De los 1.467 sujetos que participaron, el 53,8% fueron varones y el 43,2% restante mujeres. Para dar fiabilidad y validez a las conclusiones, se amplió con aportaciones de un total de 1.264 estudiantes de la Comunidad de Madrid, de los que el 57% eran inmigrantes. No existen diferencias de género entre los estudiantes gallegos y madrileños, ni entre los adolescentes españoles y los inmigrantes.

Dentro de este porcentaje, la composición de la muestra varía en lo tocante al país de origen. En el caso gallego, la nacionalidad más numerosa es la colombiana, que representa un 34,8% del total, seguida de la argentina con más de un 15% y de la venezolana y la uruguaya con un 11,3% y un 11%, respectivamente. En Madrid más de la mitad de los estudiantes inmigrantes evaluados proceden de Ecuador, seguidos de los colombianos que

representan el 10% y de los dominicanos con un 10,6%.

“Hace falta aclarar que entre los estudiantes autóctonos se distinguen los nacidos en España de padres también nativos de aquellos cuyos progenitores son extranjeros”, explica la investigadora del grupo Paula Villar. Además, dada la historia de la inmigración gallega, existe una categoría para los retornados que habitan aquí desde la infancia. Una vez seleccionados los participantes, entre los meses de noviembre de 2006 y enero de 2007 se procedió a la recogida de información.

UDIPRE

El grupo de investigación UDIPRE ha desarrollado trabajos sobre factores relacionados con los problemas del comportamiento en niños y adolescentes además de diseñar programas de prevención. La catedrática Luengo destaca que, con el estudio presente, el equipo trata un fenómeno de máxima importancia y actualidad, la inmigración, que “en buena medida conformará el futuro de nuestra sociedad”.

Derechos: **Creative Commons**

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)